Higiene Escolar

Nada hay tan simpático en el mundo como el estudio y medios de resolver los problemas que a la infancia se refieren. Hombres de ciencia, legisladores y maestros todos han rivalizado en estos estudios, se ha escrito mucho, se ha legislado más, pero se ha cumplido poco y mal; no entraña esta afirmación censura para nadie, no; todos han querido cumplir con su deber lo mejor posible, pero separadamente, sin unidad de acción; el legislador por un lado, el maestro por otro, el higienista por el otro y, lo que es peor, la familia del niño disolviendo y destrozando, lo hecho por el legislador, el higienista y el maestro.

La educación empieza en la cuna, se ha repetido con frecuencia y el período que media desde el nacimiento hasta el momento de acudir a la escuela el papel de la familia, sobre todo de la madre y del puericultor son importantísimos y ambos con frecuencia excesivamente descuidados.

Dice J. J. Rousseau en su obra «Emilio». «La educación primera es la que más importa y ésta sin disputa compete a las mujeres; y si el autor de la naturaleza hubiera querido fiársela a los hombres, les hubiera dado leche para criar a los niños. Así, en los tratados de educación, se ha de hablar especialmente con las mujeres, porque además que pueden celarla más de cerca que los hombres y de que tienen más influjo en ella, el logro les interesa mucho más...» Y dice después: «Las leyes que siempre se ocupan en las cosas y casi nunca en las personas, porque su objeto es la paz no la virtud, no otorgan la suficiente autoridad a las madres, aunque sea su estado más cierto que el de los padres, más penosas sus obligaciones, más importantes sus afanes para el buen orden de las familias, y en general mayor el cariño que a sus hijos tienen. Mil veces más perjudiciales son para los hijos la ambición, la avaricia, la tiranía y la falaz previsión de los padres, que el cariño ciego de las madres.

Si el niño es sano y su desarrollo lleva aparentemente curso normal, la familia no se preocupa para nada del médico, los pequeños trastornos que se presentan, casi siempre de orden digestivo, se resuelve por el consejo de la abuela, la tía o la vecina, todos muy experimentados de puericultura «parda».

Ninguna mujer debiera ser madre sin poseer los conocimientos necesarios para la crianza y educación de su hijo, las dudas deben consultarlas al puericultor, que es quien está autorizado para resolverlas, desechando rutinas y corruptelas.

Puede decirse que hasta los tres años, y muchos más tarde, los niños no salen de la ferula de la familia; de 3 a 6 años acuden algunos a las escuelas de párvulos mejor o peor organizadas, otros continúan en el seno familiar muy lleno de cuidados materiales, pero con descuido absoluto de su psicología, adjudicando una serie de mimos y resabios que más adelante será un lastre muy molesto para andar por la vida.

Teniendo en cuenta estos resabios que con los años irán desapareciendo, pues a ello se tiende en las nuevas organizaciones escolares; se ha de procurar que las escuelas estén instaladas lejos de los centros de población en plena naturaleza a ser posible, con pequeños pabellones que más que de clases sirvan como de refugio, éstos bien aireados, con mucho sol, rodeados como digo de bosques o jardines, con material moderno adecuado, pupitres individuales, poseyéndose siempre el mismo: primero porque habrá sido elegido adecuadamente para la estatura y desarrollo general del alumno que le permita trabajar en una posición correcta y segundo que de esta manera pueden observarse los cuidados que en materia de orden, limpiezba y buen gusto tiene el alumno.

Al ingresar el nuevo alumno debiera llevar una ficha o mejor historial individual en el que se hiciera constar desde el día del nacimiento hasta la fecha actual, desarrollo, curva de peso, vacunación Calmette, enfermedades sufridas, vacunaciones antivariólica y antidiftérica y cuantos incidentes hubiera ocurrido hasta la fecha de ingreso en el colegio; estos datos se miran a la ficha que a su ingreso se hará al alumno; en ella constarán los datos antropométricos, medidas de cráneo y tórax, desarrollo óseo y muscular. El reconocimiento medio de ingreso debe ser exagerado, meticuloso, sin omitir ningún detalle, piel y mucosas, boca, rino-faringe y oído, cuello (existencia de ganglios), defectos en los genitales, procesos bronquiales, tuberculosis, deformaciones óseas, heredo-lúes, etcétera, etc., sin omitir el examen de la sangre, orina y radioscópico

ESCOLA ARENYS DE MAR
ARQ. J. TORRES CLAVÉ i J. LL. SERT DEL G. A. T. C. P. A. C.